

Guayaquil, 24 de febrero de 2017

SEÑOR ECONOMISTA:  
CARLOS ARTURO BERMÚDEZ INTRIAGO  
CIUDAD. -

OK

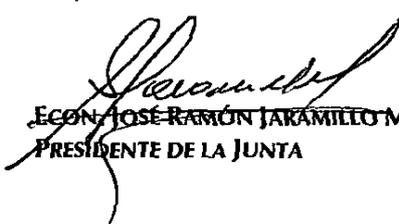
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía LITOGRAFICA DEL PACIFICO LITOPAC C. LTDA., en sesión celebrada, el día 23 de febrero de 2017, resolvió elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un período estatutario de TRES años.

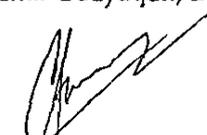
En el ejercicio de sus funciones; tendrá facultades para administrar la sociedad y ejercerá de modo individual la representación legal, judicial y extrajudicial, con todos los deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, que constan en la Escritura Pública de Constitución, autorizada por el Notario Noveno del cantón Guayaquil, Dr. Thelmo Torres Crespo, el 6 de diciembre de 1977, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, 28 de marzo de 1978. La junta General de Socios, en sesión celebrada el día 9 de diciembre de 2013, y en ejercicio de la facultad descrita en el número Sexto) del Artículo Decimo Primero del Estatuto Social, ha ratificado la atribución que a su favor fuera otorgada en sesión del 10 de diciembre de 2010; con el siguiente tenor: "El Gerente General, para el adecuado y oportuno cumplimiento del objeto social de la compañía, podrá suscribir e instrumentar todo tipo de operaciones crediticias y financieras hasta el monto máximo de CINCUENTA MIL Dolares de los Estados Unidos de America (US \$50.000,00); monto sobre el cual requerira autorización expresa y por escrito de la Junta General de Socios"

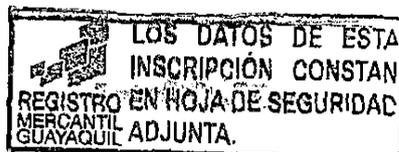
a compañía LITOGRAFICA DEL PACIFICO LITOPAC C. LTDA aumentó su capital y reformó consecuentemente su Estatuto Social mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil Ab. Marcos Díaz Casquete, el cinco de junio de mil novecientos noventa y cinco; inscrita en el Registro Mercantil el veintinueve de Marzo de mil novecientos noventa y seis.

Muy atentamente,

  
ECON. JOSÉ RAMÓN JARAMILLO MIRANDA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**RAZÓN:** Declaro que acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía LITOGRAFICA DEL PACIFICO LITOPAC C. LTDA., que antecede, y que me he posesionado en esta fecha. Guayaquil, 24 de febrero de 2017.-

  
EC. CARLOS ARTURO BERMÚDEZ INTRIAGO  
C.I.: 091651331-0



# Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO:11.871  
FECHA DE REPERTORIO:22/mar/2017  
HORA DE REPERTORIO:12:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Marzo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LITOGRAFICA DEL PACIFICO LITOPAC CIA. LTDA.**, a favor de **CARLOS ARTURO BERMUDEZ INTRIAGO**, de fojas 11.324 a 11.327, Registro de Nombramientos número 3.115.

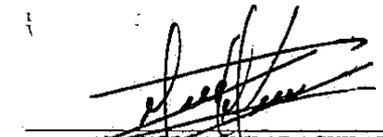
ORDEN: 11871

•••••  
\*VHG HUS 9 RCHU 1 0 0 0 0 0 JH 0\*

•••••  
\*A 0 0 V E P 0 5 9 C U X L O H V C H X G D P 0\*

•••••  
\*A L U R M U H S N U O U R C D U X S H 0\*

•••••  
\*R G H U 5 5 0 0 2 U L 1 R 0 0 R 5 B U\*

  
AB. ANGE L AGUILAR AGUILAR  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 23 de marzo de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0050546

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 ABR 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: *[Handwritten Signature]*